

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**1284** *TODOENTRADAS, S.L.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Socios de la entidad Todoentradas, S.L., de fecha 31 de diciembre de 2012, se pone en conocimiento de todos los socios que dicha Junta adoptó el acuerdo de aumentar el capital social, actualmente fijado en 5.320,05 euros, en la cuantía de hasta 709,50 euros más.

Dicho aumento de capital se realizará mediante la creación de hasta 4.730 nuevas participaciones, de una nueva clase E, y numeradas correlativamente de la 35.468 a la 40.197, a.i., de 0,15 € de valor nominal cada una, debiendo desembolsarse íntegramente el 100% del valor nominal de cada participación en metálico en el momento de la asunción.

La Junta acordó igualmente establecer una prima de asunción por importe de 422,77 euros por participación, que deberá ser íntegramente satisfecha en metálico en el momento de asunción de las participaciones creadas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, los actuales socios podrán ejercitar su derecho preferente a asumir un número de participaciones, procedentes de la creación acordada, proporcional al valor nominal de las participaciones que posean en el capital social, dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el BORME, debiendo en este caso dirigir al Consejo de Administración de la Sociedad, antes de que expire el indicado plazo, una carta manifestando el ejercicio del derecho de asunción que les asiste e indicando las participaciones que pretende asumir, debiendo efectuar el ingreso del contravalor de las participaciones asumidas y de la prima de emisión en la cuenta abierta a nombre de la sociedad Todoentradas, S.L., en la entidad La Caixa, cuenta número 2100 0732 25 02 00899258, indicando claramente la identificación del socio que las asume, así como el concepto separado de "aumento de capital" y "prima de emisión".

Bilbao, 20 de febrero de 2013.- D. Ander Michelena Llorente, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130011202-1